

SANDRA MILENA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ

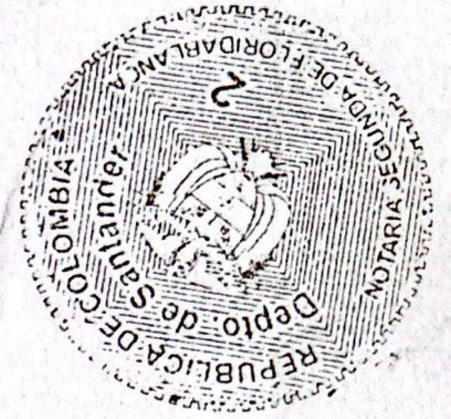
ABOGADA

MAIL abogadadirectorconsultas@yahoo.com

Cel. 3206716407

Calle 10 4 40 ofic 503 Edificio Bolsa de Occidente

Cali Valle



Señores

CENTRO DE CONCILIACIÓN FUNDASFAS

L. C.

REF. PODER

CONSTANZA GIRALDO NARANJO, mayor de edad, identificada con la C.C No. 66.962.547 en calidad de PROPIETARIA INSCRITA del vehículo de PLACA RMZ973, por medio del presente confiero PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE a la Dra. SANDRA MILENA GUTIERREZ GUTIÉRREZ, identificada con la C.C No. 67.005.933, abogada en ejercicio portadora de la T.P No. 113.608 C.S. J para que en mi nombre y representación convoque a audiencia de conciliación extra - proceso a la aseguradora MAPFRE COLOMBIA, con ocasión de siniestro ocurrido el día 11-04-2024 amparado en la póliza No. 2202123004806 (PÉRDIDA TOTAL POR HURTO) , póliza vigente al momento del siniestro. Lo anterior teniendo en cuenta que a la fecha MAPFRE COLOMBIA no ha pagado el siniestro amparado.

Mi apoderada queda ampliamente facultada para solicitar audiencia de conciliación, conciliar, recibir, transigir, renunciar, sustituir, reasumir y demás facultades propias del mandato conforme a los preceptos legales vigentes y en especial Art77 C P G.

Atentamente

CONSTANZA GIRALDO NARANJO

CC. 66.962.547

Mail..... conky19@hotmail.com

Dirección Cra 12 # 200-105 Firenze 1401 T3

Cel..... 313 7485007

Acepto

SANDRA MILENA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ

C.C No. 67.005.933 T.P No. 113.608 C. S. J.